

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ZONA STUNT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de mayo del dos mil diez y nueve, en el local Social de la Compañía, ubicado en la Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana (El Coca), calle Alejandro Labaka, SN y Antonio Cabrera, siendo las 16H00 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ZONA STUNT CIA. LTDA. con la presencia de los siguientes Socios, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Socios que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
0601994247	JAMES MAURICIO BONILLA MORENO	500,00	50,00%
1500823750	JOSE GABRIEL LICUY VEGAY	250,00	25,00%
2200041230	MAYURI PILAR RODRIGUEZ URAPARI	250,00	25,00%
	TOTAL	1.000,00	100.00%

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Actúa como presidente la Srta. Mayuri Pilar Rodríguez Urupari y como secretario el Sr. José Gabriel Licuy Vegay.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2018.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría externa.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, la presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Sr. Gabriel Licuy, toma la palabra y da lectura a su informe, el mismo que aprueban los Socios por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

La Señora Presidente somete a consideración de los Socios, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, revisado y aprobado en primera instancia por el Gerente General. La Junta conocedora de los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias resuelven aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa

El señor José Licuy, toma la palabra y da a conocer que por encontrarse la firma PHAROS AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito y que la Compañía no puede realizar gastos de traslado de un representante de dicha Auditora para que esté presente en la Junta, por lo que será él, el encargado de dar lectura al Informe de Auditoría, el mismo que en su contenido dice que los estados financieros y sus notas, se presentan razonablemente en todos los ámbitos durante el período 2018, sin salvedad alguna.

En virtud de lo antes expuesto, la Junta General de Socios resuelve tomar conocimiento del informe y aprobar por unanimidad.

Concluidos todos los puntos del orden del día, la Señora Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Socios asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 17h30, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Socios presentes, cuyas firmas vienen a continuación:



**Srta. Mayuri Rodríguez U.
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sr. Gabriel Licuy V.
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Ing. James Bonilla
SOCIO**